

ESCUELA DE EDUCACION TECNICO PROFECIONAL 485

Vice Comodoro Marambio

MATERIA FORMACION ETICA Y CIUDADANA

CURSOS: 101 y 103 DOCENTE: Hilda Ojeda correo: hilbe0709@gmail.com

FECHA DE ENTREGA: 4 de junio

INTRODUCCION:

En esta oportunidad seguimos ampliando el concepto de NORMAS y lo vamos a hacer leyendo y reflexionando sobre las NORMAS SANITARIAS EN TIEMPOS DE COVID 19.

¿Qué son las NORMAS SANITARIAS? Las normas o medidas sanitarias están (destinadas a proteger la salud de las personas y de los animales) y fitosanitarias (destinadas a preservar los vegetales) se aplican tanto a los artículos alimenticios de producción nacional o a las enfermedades locales de animales y vegetales como a los productos procedentes de otros países.

Las normas que emita la Autoridad de Salud Nacional tienen el objetivo de establecer las pautas formales y la posición oficial respecto a la manera de abordar un determinado problema de Salud Pública.

Son Medidas Preventivas todas aquellas que sirvan para proteger eficazmente la vida y salud de los trabajadores. La prevención tiene como punto de referencia evitar, eliminar o disminuir el riesgo y la protección disminuir las consecuencias del riesgo sobre las personas. La clasificación más generalizada de las medidas o técnicas de prevención y protección de los riesgos laborales

Distancia social: Mantene una distancia de dos metros con otras personas.- Evita reuniones en espacios cerrados.- Evita aglomeraciones de personas.

Uso correcto del barbijo: El barbijo debe tener al menos dos capas de tela (idealmente, tres capas).

Debe cubrir nariz, boca y mentón y ajustarse a la cara.- Te tiene que permitir respirar bien.

Antes de colocarte el barbijo, lávate las manos. - Retíralo agarrándolo de los elásticos detrás de las orejas. Evita tocar la parte de adelante. Lávalo con agua y jabón.- Las máscaras faciales y los barbijos con válvula no sirven para prevenir la COVID-19.

Ventilación de ambientes: En lugares cerrados, mantener siempre abiertas al menos dos ventanas, aunque sea 5 centímetros, para asegurar la ventilación constante y cruzada.

En autos y colectivos, abrir las ventanillas de adelante y de atrás, de lados opuestos (por ejemplo, ventanilla derecha de adelante y ventanilla izquierda de atrás) para lograr la ventilación cruzada.

Los aires acondicionados tipo Split no están aconsejados dado que no renuevan el aire. Se desaconseja el uso de ozonificadores.

LAVADO DE MANOS: Antes y después de comer, manipular alimentos y/o amamantar.

Luego de haber tocado superficies de uso público (mostradores, pasamanos, picaportes, barandas, etc). Después de manipular dinero, llaves, animales, etc.

Después de ir al baño o de cambiar pañales. Al llegar a tu casa o a tu lugar de trabajo. Después de toser, estornudar o limpiarte la nariz. El lavado debe durar entre 40 y 60 segundos. En caso de estar en un lugar sin agua y jabón, utilizar alcohol en gel o alcohol al 70%.

Otras medidas de cuidado: No compartas mate, vasos, cubiertos ni otros elementos personales.

Tose o estornuda sobre el pliegue del codo o utiliza pañuelos descartables. Evita tocarte la cara.

ACTIVIDAD: con toda la información que ya leíste en el texto tienes que elaborar un folleto que sintetice y de la información correspondiente. El folleto debe tener dibujo, lo podrás realizar en una hoja de carpeta, le sacas una foto y lo envías por correo electrónico para que la docente pueda corregirlo.